



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 3  
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA  
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
REUNIÓN CELEBRADA EL 24 DE MARZO DE 2022

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ ALFONSO BORJA PIMENTEL**

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el recinto oficial del Congreso del Estado se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública de la Sexagésima Quinta Legislatura para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría pasó lista de asistencia. Se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Angélica Casillas Martínez y Dessire Angel Rocha; y de los diputados José Alfonso Borja Pimentel, Cuauhtémoc Becerra González y Miguel Ángel Salim Alle. -----

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las catorce horas del veinticuatro de marzo de dos mil veintidós.-----

Se dio lectura al orden del día; mismo que, al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión. -----

En el desahogo del segundo punto del orden del día, previa dispensa de su lectura aprobada por unanimidad, sin discusión, se aprobó en los mismos términos la minuta número dos levantada con motivo de la reunión celebrada el veinticinco de enero de dos mil veintidós. -----

En el desahogo del tercer punto del orden del día se dio cuenta con los escritos a través de los cuales: **a)** El director de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado informa que, por lo que respecta al mes de enero, no se dio movimiento alguno por lo que siguen vigentes los asuntos reportados. Se dictó el acuerdo de enterados; **b)** Los secretarios de los ayuntamientos de Coroneo, Cortazar, Doctor Mora, Moroleón, San Diego de la Unión, Santa Cruz de Juventino Rosas, Silao de la Victoria, Valle de Santiago y Victoria, remiten respuesta a la solicitud de información respecto al estatus y acciones que están llevando a cabo para dar cumplimiento al artículo octavo transitorio del Decreto doscientos treinta y tres, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número doscientos trece, segunda parte, de fecha cinco de diciembre de dos mil diecisiete, referente a la expedición de la paleta vegetal. Se dictó el acuerdo de enterados y agradecer la respuesta; e **c)** Los secretarios de los ayuntamientos de Celaya, Coroneo, Doctor Mora, San Diego de la Unión y Silao de la Victoria, remiten respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar la fracción segunda del artículo trescientos setenta y tres; y adicionar la fracción undécima bis cuatro al artículo sesenta y el artículo trescientos sesenta y nueve bis al Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Asimismo, el Instituto de Investigaciones Legislativas remite la opinión solicitada. Se dictó el acuerdo de enterados y agradecer la respuesta.-----



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

---

---

En el desahogo del cuarto punto del orden del día se dio cuenta con la propuesta de punto de acuerdo suscrita por el diputado David Martínez Mendizábal, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a fin de exhortar al Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato para que, de acuerdo con sus atribuciones y basado en un análisis, expida los acuerdos y disposiciones necesarios para garantizar el derecho al agua para todas y todos los guanajuatenses, dando un valor social, ambiental y cultural a este recurso natural básico como un bien público y como un derecho humano.-----

En el quinto punto del orden del día se dio cuenta con la iniciativa formulada por la diputada Alma Edwignes Alcaraz Hernández integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar el primer párrafo del artículo uno; la fracción quinta del artículo tres, recorriéndose en su orden las subsecuentes; el primer y segundo párrafos del artículo seis; la fracción undécima del artículo dieciocho; el primer párrafo del artículo cincuenta y nueve; y adicionar un cuarto párrafo al artículo cuatro; un segundo párrafo al artículo diez; un segundo párrafo al artículo once; el artículo diecisiete Bis; el artículo diecisiete Ter; un segundo y tercer párrafos al artículo veinte; el artículo sesenta y ocho Bis; el artículo setenta y siete Bis; un cuarto párrafo al artículo ciento diez; y un tercer párrafo al artículo ciento veintitrés de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.-----

En el sexto punto del orden del día, se aprobó por unanimidad el plan de trabajo de la Comisión, con la incorporación del tema de la *capacitación* sugerido por la presidencia durante su intervención para abordar el contenido del plan.-----

No se registraron intervenciones en el punto del orden del día relativo a asuntos generales.-----

Agotados los asuntos listados en el orden del día la presidencia levantó la reunión a las catorce horas con once minutos, e indicó que se citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica.-----

**JOSÉ ALFONSO BORJA PIMENTEL**  
**Diputado presidente**

**ANGÉLICA CASILLAS MARTÍNEZ**  
**Diputada secretaria**